



ESCENA POLÍTICA

COLOMBIA

**CONTENIDOS Y RITMOS DE
LA TRANSICIÓN.**

**AGOSTO -DICIEMBRE
2022**

Escena Política

Contenido

I. CONSIDERACIÓN INICIAL.

II. LOS PRIMEROS 150 DÍAS DEL GOBIERNO PROGRESISTA.

III. CONTENIDOS Y RITMOS DEL CICLO DE TRANSICIÓN PACTADA.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

V. BASE DOCUMENTAL DE CONSULTA:

- Escena política
- Paz
- Uribismo y oposición

DESCARGUE LA BASE
DOCUMENTAL EN:

<https://bit.ly/3K53K0J>



1. CONSIDERACIÓN INICIAL

Afirmamos en la apreciación del mes de Julio 2022¹, como la categoría *transición* es fundamental para caracterizar el período que se abre en la sociedad colombiana. *La transición*, aun en un gobierno progresista, o si se quiere liberal republicano, es un ciclo de rupturas permanentes con las coaliciones y relaciones de poder que perviven en el régimen político oligárquico, requiere la transformación definitiva de su aparato de coerción hacia la democratización y construcción de unas fuerzas militares nacionalistas, constitucionalistas y no alineadas con el terror.

Así mismo implica la realización de la agenda de transformaciones en clave de redistribución social que eliminen el hambre y la pobreza en el contexto nacional, mientras se vive un proceso de reversión del trazado de política económica neoliberal hacia una con potencial de activar el aparato industrial y agro productivo.

Este proceso de *transición* enunciado en el párrafo anterior, ha comenzado en Colombia, buscamos a continuación, caracterizar su contenido y ritmos, pero igualmente señalar las fricciones que ralentizan o bloquean la *transición* hacia la realización de un verdadero contenido garantista en el ámbito de los derechos políticos y sociales. Recordemos igualmente cómo el levantamiento popular acontecido en el 2021, si bien fracturó la legitimidad uribista y abrió las puertas a la configuración de un momento instituido o nuevo gobierno progresista, no creó la correlación de poder para avanzar a un momento constituyente.

Esta particularidad o condición de nuestro proceso en Colombia, es importante considerarlo para entender el techo con el que se chocan las aspiraciones de ruptura y transformación en este momento instituido; el nuevo gobierno no cuenta con la intención, mucho menos con la correlación de poder para desafiar las relaciones de reproducción del capital, empero, sí pretende introducir resquebrajamientos en el régimen

¹ Ver en: <https://bit.ly/3YNtB1R>

de acumulación neoliberal, particularmente en el aspecto de la redistribución social por la vía fiscal y los derechos económicos y sociales capturados por el neoliberalismo como negocio.

Sin embargo, este propósito del gobierno que podría presentárenos como tímido al no encarar la dominación general del capital, se torna cuesta arriba, repetimos, por la magnitud de los factores de poder enfrentados, esto lleva a que los conglomerados empresariales cuenten con un poder de lobby, de construcción de matrices negativas a las reformas, igualmente de bloqueo a las mayorías en el parlamento que pudieran permitir la concreción de las mismas. Es ejemplificante lo ocurrido con la reforma fiscal, la cual pasó de una meta de 50 billones a 20 billones. Debajo de este resultado estuvo la más encarnizada batalla de disputas y negociaciones, el gobierno como veremos cuenta con una frágil mayoría parlamentaria producto de las coaliciones con los partidos tradicionales, pero éstos, amenazaban con hundir la totalidad de la reforma, finalmente, se llega a un saldo pactado.

Son tantas las aspiraciones postergadas que se hacía y se hace urgente una “*Constituyente*”, pero con la actual correlación de fuerzas, la composición de esta constituyente no diferiría de la composición del actual parlamento.

Todo lo anterior ocurre en un particular ciclo de *transición* que no ha sido producto de la ruptura revolucionaria, sino, del ascenso por la vía electoral al gobierno; se configura como una *transición pactada*, que, al abrir el campo de alianzas con los factores de fuerzas no populares para incrementar su base y viabilidad de concretarse, aminora profundidad en las transformaciones.

La categoría *transición* la estamos asumiendo en el marco de lo que Boaventura de Sousa Santos (2014), denomina *discrepancias entre preguntas fuertes y respuestas débiles*; “*Los tiempos de transición son, por definición, tiempos de preguntas fuertes y respuestas débiles. Las*

preguntas fuertes se dirigen no sólo a nuestras opciones de vida individual y colectiva sino sobre todo a los fundamentos que crean el horizonte de posibilidades entre las cuales es posible escoger. (...) las respuestas débiles son aquellas que buscan responder sin poner en cuestión el horizonte de posibilidades, imaginando en él virtualidades para agotar el campo de las preguntas y de las respuestas posibles o legítimas”. La explosión de la protesta social de 2021 y consecuentemente el Paro Nacional, son el reflejo de esas *preguntas fuertes* que nos sugiere Santos frente a las *respuestas débiles* que desde hace un largo período de doscientos años viene recibiendo el conglomerado más pobre de la sociedad colombiana; *las aspiraciones postergadas*. En la escenografía del nuevo gobierno, en esta escena política, las *preguntas fuertes* encuentran posible el eco en el progresismo, por tanto, se fortalecen.

2. LOS PRIMEROS 150 DÍAS DEL GOBIERNO PROGRESISTA

Un hecho evidente en los primeros 150 días de gobierno progresista, es que, en la perspectiva de abrir viabilidad a su agenda de reformas en el parlamento, ha debido recurrir a lo que los politólogos latinoamericanos denominan “*presidencialismo de coalición*”. Lo cual “*no es otra cosa que la necesidad del presidente de asegurarse el respaldo parlamentario mediante la construcción de una alianza más amplia que la que hizo posible su elección*” (Natanson,2022); hemos llegado de esta manera a una inimaginable coalición de gobierno entre el *gavirismo*, el *partido de la U* y los *conservadores* en la gobernabilidad con el *progresismo* y el *santismo*, junto a algunas asignaciones de carteras a sectores de la izquierda comunista.

Lo que puede ser leído como concesión es una maniobra de gobernabilidad, que, sin embargo, mantiene una coacción permanente al ejecutivo por parte de contingentes partidarios no tranzados por el

horizonte ético del cambio sino por el interés burocrático. Estas formaciones políticas tradicionales en la búsqueda de ensanchar este posicionamiento presionarán la renegociación permanente de una y otra reforma, tendrá una mano extendida hacia el gobierno y la otra hacia los conglomerados económicos que trabajan en el lobby profundo para frenar las mismas.

Lo anterior queda ejemplificado con la postura de César Gaviria, el cual en este juego de coalición ha logrado la cartera de *Vivienda y Justicia*, sin embargo, en el proceso de discusión y aprobación de la reforma tributaria, trabajó intensamente por limitarla y hasta bloquearla, obedeciendo al lobby del conglomerado de Sarmiento Angulo. Como constatación de esto, ocurrió que Gaviria presentó un documento en Word donde supuestamente enumeraba sus reparos a la reforma tributaria, no obstante, el documento en Word al filtrarse, permitía ver en sus metadatos que había sido elaborado por la economista Juana María Caballero Orozco, miembro de "Pardo y Asociados", empresa asesora de Sarmiento Angulo y asesores económicos de Germán Vargas Lleras.

La identificación de este frágil modelo de gobernabilidad no significa que debemos despreciar este tipo de configuración, por el contrario, la posibilidad de realizar las reformas postergadas que el ciclo liberal del 36 no logró, es una tarea de vital importancia para la vida nacional. El problema de la democracia, la tierra y los derechos económicos y sociales si bien equivalen a reformas dentro del sistema capitalista y no son desafíos emancipatorios radicales, responden a los contenidos que el programa mínimo de cualquier organización revolucionaria debe asumir y concretar.

Desde este modelo de gobernabilidad el presidente Petro logró la aprobación de reformas importantes como:

- Ley de Reforma Fiscal

- Ley de Orden Público: Paz Total
- Ley de Presupuesto
- Ley del Ministerio de la Igualdad

De conjunto, las aprobaciones de estas leyes dieron al gobierno progresista un amplio oxígeno y un saldo positivo en la percepción ciudadana. La gestión de estos 150 días fue aprobada positivamente por la ciudadanía, según las encuestas; si bien la convocatoria a marchar celebrando los 100 días del gobierno resultó un fracaso en masividad y resonancia.

La evaluación del saldo de esta marcha la realizó el senador Gustavo Bolívar, el cual en su Twitter afirmó:

Los cien días del gobierno progresista fueron celebrados con una marcha nacional, la cual dejó una sensación agridulce. En varias ciudades salieron muchas personas a respaldar a Petro. En otras no tantas. Un martes en horario laboral no era fácil. Quienes pudieron, salieron con amor, espontáneamente. Personas q amamos esta causa y la defendemos.

¿Quiénes no salieron???

-Los que no tienen cómo transportarse.

-Los que piensan que Petro no necesita medir su respaldo en las calles. Respetable opinión.

-Los que usan a Petro para llegar, pero lo olvidan.

-L@s mezquin@s: No van si convoca otro. Viven en competencia interna. Miren sus cuentas, ni una mención.

A pesar del resultado agridulce de la marcha para fin de año 2022, las encuestas dieron un saldo positivo a la gestión del gobierno. (Tabla N° 1)

Tabla N° 1. Percepción frente a la gestión del gobierno de progresista.

FECHA	ENCUESTADORA	PREGUNTA	RESULTADO (%)
14/12/2022	Invamer S.A.S	Evaluación positiva de la gestión del presidente.	49,7
11/11/2022	Centro Nacional de Consultoría	Evaluación positiva de la gestión del presidente.	62
14/12/2022	Invamer S.A.S	Imagen positiva del presidente Petro.	48
11/11/2022	Centro Nacional de Consultoría	Imagen positiva del presidente Petro.	61
	Invamer S.A.S	Optimismo-Pesimismo: Las cosas van por mal camino.	59,8
	Centro Nacional de Consultoría	Quiere que al presidente : Sí	83

Fuente: Sistema de información y seguimiento propio.

De acuerdo con las cifras de Invamer, la región donde mayor aprobación existe a la labor del presidente Petro es la norte o Caribe, allí alcanza un 60,4 % de aprobación y un 31,4 de desaprobación. En Bogotá, la evaluación positiva de la gestión es de 55,6 % y la desaprobación en 39,9 %. En la región Centro Oriental 36,6 por ciento aprueba la gestión del presidente y 55,8 la desaprueba.

La aprobación positiva de la opinión pública a la gestión del gobierno permite interpretar que lo descolorido de las marchas de apoyo convocadas por Gustavo Bolívar, no expresan otra cosa que la fragmentación y crisis de dirección en el Pacto Histórico, el cual, desde

la conformación de listas y campaña, ha sido más un *ring de boxeo* que un espacio de construcción colectiva.

Es de vital importancia mantener un monitoreo permanente sobre las posiciones y narraciones discursivas expresadas en diversos nichos electorales, dado que el grado de fortalecimiento o agrietamiento en la validación de la gestión de gobierno, será la base para comprender el juego y comportamiento de la ultraderecha en su pretensión de desestabilización violenta.

De conjunto es fundamental continuar monitoreando:

- El desgaste o fortalecimiento del gobierno desde la gestión.
- Franjas y nichos electorales en su percepción actual, valorando el desplazamiento en su percepción positiva o negativa de la gestión.
- Mentalidad de nuevos votantes.
- Caracterización de las expectativas de los votantes por Petro, así como su emocionalidad.
- El volumen y tipo de movilización social y política valorando si suma o resta a la gobernabilidad.
- El comportamiento del consumo de los hogares y la inflación como indicadores directos altamente explosivos.
- La modorra, la cooptación y su impacto en la desmovilización, en la pérdida de la calle.
- Ligar a lectura de desclasamiento, reencasamiento de los sectores que logran movilidad social por las políticas del gobierno, esto desde la lectura de los gustos y modelo aspiracional.

Las anteriores líneas de monitoreo son fundamentales para construir las alertas sobre la reconfiguración de la ultraderecha y su paso a una actitud ofensiva o caso contrario, interpretar la ascendente consolidación del gobierno progresista.

3. CONTENIDOS Y RITMOS DEL CICLO DE TRANSICIÓN PACTADA.

Si bien el proceso del nuevo gobierno progresista apenas comienza, es importante desde ya leer los acontecimientos desde la lente estratégica, identificando los contenidos y ritmos que ha tenido y tendrá la *transición* en el contexto colombiano. Este propósito exige que precisemos algunas referencias frente al concepto de transición.

En primer lugar, hay un abordaje de Lenin sobre este problema leyéndolo como *transición revolucionaria*. Sobre el problema de la *transición* en Lenin, él llama la atención sobre elementos que podrían parecer contradictorios, pero que finalmente son dialécticos; son producidos por una interpretación desde lo concreto hacia la abstracción teórica, antes que a la inversa. Veamos algunas afirmaciones de Lenin sobre estos aspectos para 1921, donde enfrenta los dilemas entre reformas y revolución:

En el momento actual, lo nuevo de nuestra revolución consiste en la necesidad de recurrir al método de acción "reformista", gradual, de prudente rodeo en los problemas fundamentales de organización de la economía. Esta "novedad" da lugar a una serie de problemas, incomprendimientos y dudas de carácter teórico y práctico.

Un problema teórico: ¿cómo explicarse que, después de una serie de acciones de lo más revolucionarias, se pase, sobre el mismo terreno, a acciones extraordinariamente "reformistas", pese a la marcha victoriosa general de toda la revolución en su conjunto? ¿No será esto una "entrega de posiciones", un "reconocimiento de la bancarrota" o algo por el estilo? Como es natural, los enemigos, empezando por los reaccionarios de tipo semifeudal y terminando por los mencheviques y demás

caballeros de la Internacional II y media, responden que así es.
(Lenin, 1921)

En otro aparte Lenin continúa argumentando:

El mayor peligro -y quizá el único- para un auténtico revolucionario consiste en exagerar su radicalismo, en olvidar los límites y las condiciones del empleo adecuado y eficaz de los métodos revolucionarios. Es ahí donde los auténticos revolucionarios se estrellaban con la mayor frecuencia al comenzar a escribir "revolución" con mayúscula, colocar la "revolución" a la altura de algo casi divino, perder la cabeza, perder la capacidad de comprender, sopesar y comprobar con la mayor serenidad y sensatez en qué momento, en qué circunstancias y en qué terreno hay que saber actuar a lo revolucionario y en qué momento, en qué circunstancias y en qué terreno hay que saber pasar a la acción reformista. Los auténticos revolucionarios sucumbirán (no en el sentido físico, sino espiritual de su causa) sólo -pero sin falta- en el caso de que pierdan la serenidad y se figuren que la revolución, "grande, victoriosa y mundial", puede y debe cumplir obligatoriamente por vía revolucionaria toda clase de tareas en cualquier circunstancia y en todos los terrenos. (Lenín,1921)

El principal problema que enuncia Lenin, es cómo la revolución puede ceder precisamente porque ha avanzado mucho, ahora, hecha poder, debe asumir formas de transición donde permite la pervivencia de las formas de acumulación capitalista; a la par transa con el imperialismo alemán la entrega de parte de su territorio en Brest-Litovsk, decisiones necesarias en la correlación de fuerzas en que está inmerso, lo cual lleva a distanciarse del todo o nada de Trotski.

Validamos citar a Lenin en su afán reformista frente a los problemas económicos o geo militares en 1921, en el contexto del gobierno revolucionario y las condiciones concretas a la que se enfrenta el gobierno de la transición revolucionaria; sin embargo, en la dimensión política y en la disputa previa al acceso al poder, debemos traer al Lenin vibrante contra cualquier liquidacionismo y reformismo que legitime la capitulación; para 1913 Lenin afirmaba:

A diferencia de los anarquistas, los marxistas admiten la lucha por las reformas, es decir, por mejoras de la situación de los trabajadores que no lesionan el poder, dejándolo como estaba, en manos de la clase dominante. Pero, a la vez, los marxistas combaten con la mayor energía a los reformistas, los cuales circunscriben directa o indirectamente los anhelos y la actividad de la clase obrera a las reformas. El reformismo es una manera que la burguesía tiene de engañar a los obreros que seguirán siendo esclavos asalariados, pese a algunas mejoras aisladas mientras subsista el dominio del capital. (Lenin, 2013, pg. 2).

En Rusia los reformistas son los liquidadores, que renuncian a nuestro pasado para adormecer a los obreros con ilusiones en un partido nuevo, abierto y legal. (Lenin, 2013, pg.5).

Lenin hace estas afirmaciones en el contexto político del tiránico régimen zarista, contexto en el cual el reformismo juega el papel de adormecer; una vez en el curso de la transición revolucionaria las reformas toman otro carácter, son medios para ir concretando las transformaciones, victorias tempranas podemos decir, mientras se avanza en el horizonte de ruptura.

En otro contexto histórico, para la década de los 80, la revolución nicaragüense trajo un concepto que denotó como *"transición difícil"*,

aludiendo a las fricciones propias de un aparato productivo atrasado incapaz de dar saltos hacia nuevas formas de producción, así como el cerco imperialista, tanto financiero como militar; esta *transición*, a pesar de haber ascendido al poder por la vía insurreccional y la pulverización del viejo orden, introduce formas liberales de alternabilidad electoral del poder, da garantías a la propiedad privada y mixta, a la par que brinda un disfrute absoluto de la libertad de prensa. Este contenido de la *transición* tenía de fondo el pacto con las fuerzas de la burguesía Chamorrista en la lucha anti dictatorial.

Una década antes, en la sociedad española se discutía intensamente la transición de la dictadura a la democracia liberal, en ese entonces el término acuñado por el comunista Santiago Carrillo fue el de "*ruptura pactada*", esto en oposición a la tesis que habían sostenido las fuerzas revolucionarias de "*ruptura democrática*", la cual tenía como objetivo una transformación absoluta con el régimen franquista, incluida su constitución, la estructura y doctrina de las Fuerzas Militares tiránicas.

Pero Carrillo a partir de su visión sobre lo políticamente viable (postura cuestionada por la izquierda mundial como capituladora), propicia el diálogo o mejor el "pacto" con la fracción civil y modernizante del franquismo liderada por Adolfo Suarez; esto da paso a un tipo de régimen político de *transición* donde queda inalterada la monarquía, las facciones conservadoras siguen intactas dentro de las fuerzas militares, pero se abre un proceso de multipartidismo, renovación electoral del gobierno y garantía del derecho a la vida.

La transición española se tensó con la legalización del partido comunista en 1977; las fuerzas de ultraderecha dentro de las Fuerzas Armadas tejen las condiciones para echar al traste con la "*ruptura pactada*" y el proceso de nueva constitución. En 1978 se da la operación Galaxia, una conspiración que fracasa; en 1981 reinciden con un intento de golpe de estado el cual también fracasa y consolida las premisas de la "*ruptura pactada*" adentrando a España a una nueva etapa política.

Por su parte, el ciclo de la *transición* chilena a la democracia liberal es definida por varios autores como "*transición pactada*", ha sido, o es una *transición* eficaz en recuperar el multipartidismo, la alternatividad del gobierno por la vía electoral y cerrar el terror y violación del derecho a la vida; empero, más que *transición pactada* ha sido una *transición* tutelada, primero "*con el general ahí*" vigilante frente al desborde democrático y finalmente dejando su testamento expresado en la misma constitución y el régimen de acumulación neoliberal.

Propiamente, la *transición pactada* implica la coalición de factores previamente antagónicos en un espacio de sentido compartido sobre las tareas históricas del momento político urgentes de acometer, supone la fractura del bloque dominante y la configuración de un factor modernizante.

No necesariamente, y, casi nunca es transparente en sus procesos, contenidos y objetivos, los actores que convergen y la lideran realizan la concertación en la trastienda, aunque obligadamente mostrarán al conjunto de la sociedad una política de horizonte.

En la particularidad colombiana asistimos a una *transición pactada* entre sectores progresistas y de izquierda junto a factores de la burguesía modernizante que otrora estuvo sumada al proyecto contrainsurgente, neoliberal y de depredación económica en los territorios.

El cómo llega esta fracción a friccionarse con el bloque terrateniente y financiero debe buscarse en el peso global que el mercado de alimentos ha ganado a nivel mundial; Colombia con 40 millones de hectáreas de tierras improductivas y tan solo 4 millones en producción, se presentaba para la burguesía modernizante como un despropósito económico. Buscando liquidar la extensión del latifundio y vincularlo a las relaciones capitalistas en el agro, entra en profunda contradicción con ese modelo de sociedad hacendaria y de *Estado de castas* como lo definía Antonio García Nossa (2006); esto la lleva a validar y necesitar con urgencia la paz

con las FARC-EP, así como integrar el ciclo de gobierno progresista que se abre con el estallido social de 2021.

Algunas trayectorias de análisis han querido señalar que en este ciclo de *transición pactada* converge también el *uribismo*, esto por su actitud "decente" y sosegada para encarar el papel de opositor al gobierno de Gustavo Petro y por la recurrente dinámica de conversación entre los dos; nuestra apreciación va en otra dirección, el *uribismo* no es parte de la "*transición pactada*", es su enemigo visceral, ocurre que se encuentra en un proceso de reconfiguración estratégica con el que buscará recuperar el lugar de mayoría política, para esto ha estado utilizando en los primeros 150 días del gobierno progresista lo que conocemos en comunicación política como "la sincronización de relojes", lo cual no es otra cosa que entender los momentos de la gobernabilidad, los cuales son:

- Momento psicológico emocional inicial, caracterizado por una energía extendida de esperanza, en sus primeros 100 días.
- Momento racional de intensas fricciones y declive, hacia la mitad de su período.
- Momento de realizaciones y legado, esto de no colapsar en la legitimidad de desempeño en el momento previo. Esto acontece de la mitad de período hasta su final.

Sobre la recomposición simbólica y política del *uribismo* hablaremos en un próximo trabajo, por ahora continuemos en la apreciación de lo que hemos llamado "*ciclo de transición pactada*".

La apertura del ciclo de *transición* colombiana se ha dado desde la condición como la llamaría Carrillo, de "*ruptura pactada*"; nos trajo hasta aquí el vigoroso momento instituyente de la explosión social escenificada en el paro nacional del 2021. Sin embargo, vimos en la apreciación de julio 2022, como el momento instituyente como hito disruptivo- desestabilizador, puede contener o dar paso al momento

instituido de nuevo gobierno o constituyente; en el contexto nacional colombiano la correlación de poder del movimiento democrático y revolucionario se deslizó hacia el momento instituido expresado en el nuevo gobierno, sin potencial -aún-, para trascender al momento constituyente.

El nuevo gobierno sin embargo como momento instituido, sino capitula en el contenido programático que lo lleva al gobierno, abre un ciclo de transición que agita las diversas fuerzas sociales y factores de poder hacia un período de pre revolución, el cual deberá contener una salida constituyente. Todo esto depende del acrecentamiento de las fuerzas de izquierda y revolucionarias; los factores de la burguesía modernizante por su parte, buscarán como lo ha dicho Alejandro Gaviria "*una explosión controlada*", lo cual significa ir limitando el ritmo y profundidad de las transformaciones.

Mientras el *progresismo* comprendido como una extendida atmósfera social y política nacional, antes que, como proyecto orgánico cohesionado, perfila la *transición* desde los contenidos del liberalismo republicano; esto debemos entenderlo como una adscripción a las tareas anti tiránicas y de transformación de las Fuerzas Militares, así como la garantía efectiva de los derechos económicos y sociales.

Las tareas históricas frente al problema de la tierra y el agro son para el *progresismo* muy cercanas a la visión de la burguesía modernizante, parten de que hay tierra para todo y todos; tanto para el campesino como para la SAC y FEDEGAN, así como para la gran agroindustria o relaciones capitalistas en el agro, de igual manera para la producción campesina. Ya en las rupturas anticapitalistas o de fractura a las relaciones de soberanía tutelada impuestas por el imperialismo norteamericano, el *progresismo* no pretende transgredir nada, su visión de la *transición pactada* incluye un diálogo y casi aprobación para cada paso con los Estados Unidos.

El gobierno como actor fundamental en este ciclo de *“transición pactada”*, tiene un horizonte de reformas muy ambiciosas, las cuales deberán contar con el respaldo y la movilización intensa de las mayorías nacionales. Aquí hay una tensión para el gobierno progresista, mucha de la escenificación de la movilización social se viene dando en clave de protesta y exigencia en la celeridad a las realizaciones del gobierno. Hemos visto un intenso crecimiento de las tomas de tierra, las marchas indígenas o del magisterio a Bogotá; bloqueos de vías, protestas urbanas de motorizados, transportistas, entre otras; no podría ser de otra manera, las reivindicaciones postergadas ven una oportunidad con el nuevo gobierno de ser escuchadas, pero desde el ángulo de la gobernabilidad, le introducen fricciones que complejizan la tarea del gobierno, máxime cuando su agenda si se quiere estructural, más allá de los pliegos, contiene estas reivindicaciones. En esta dirección se pronunció la ministra de Agricultura Cecilia López:

“Un tema básico es que tenemos que respetar nuestra Constitución, tenemos que hacerlo dentro del orden legal que existe en el país. Esto es un mensaje crítico, no es invadiendo tierras. Tienen un Gobierno comprometido con darle acceso a lo que se merecen para hacer estos proyectos locales agroindustriales, pero respetando la Ley” (López, 2022)

Es un problema de tiempos políticos, los liderazgos sociales presionan buscando soluciones ya, los asiste la legitimidad de haber sido los productores del orden que emerge o lucha por constituirse; el gobierno busca el tiempo posible que le permita contar con el poder para tramitar las reformas y el cambio, espera oxígeno político por parte del movimiento popular, antes que cerco o asfixia.

Sobre este problema, Soledad Stoessel (2021), parafraseando a Ana Arent, nos trae el concepto de *“paradoja fundacional”*, la cual significa

según la autora que “el poder instituido requiere que el poder instituyente cese de activarse de forma perpetua, de reclamar nuevos orígenes a cada rato. Una revolución permanente, infinita, sólo atentaría, pues, contra la propia existencia del pueblo ya que no habría orden político posible que pueda garantizar la aplicación del derecho, la ley, que son los que le dan entidad al pueblo soberano al reconocerlo como tal.” (Stoessel, 2021)

La paradoja así enunciada no deja de tener un profundo tinte liberal, otorga la preeminencia al poder instituido, confiando en el derecho y la ley el ritmo del cambio, esta postura de ser asumida, derivará en la anulación de la potencia soberana para seguir instituyendo.

Lo anterior además de ser un problema teórico de la *transición*, es una trayectoria histórica ya vivida en el proceso Chileno donde el movimiento de pobladores escenifica la lucha por la vivienda de manera intensa durante el gobierno de Salvador Allende, o en la Nicaragua revolucionaria, donde el movimiento obrero en el contexto de la guerra de *los contras* no dejó de interpelar con la huelga al gobierno Sandinista; igualmente en la Venezuela Bolivariana, donde a pesar de la disciplina popular en su alineamiento con el gobierno del presidente Chávez, el volumen de la protesta social por reivindicaciones se incrementó con la llegada del Chavismo al gobierno.

Frente a esta paradoja, es importante no olvidar que la *transición* colombiana que ha comenzado de manera pausada sin virulencia, pronto se transformará en huracán, emergerá la agenda de ruptura institucional liderada por la ultraderecha; es fundamental que la protesta social no sume de manera no intencional a este juego de desestabilización, pero también es vital que no se adormezca como simple beneficiario de las transformaciones que supuestamente acometerá la élite dirigente. Desde esa misma idea, y convocando a una sociedad movimientista, el presidente Petro ha afirmado:

Permitan las reformas que el pueblo necesita, si no, es al pueblo de Colombia a quien le corresponde profundizar esas reformas hasta donde ustedes digan; nosotros aquí estamos listos hasta donde ustedes digan, hasta donde ustedes quieran. Quizás haya funcionarios que no den la talla, aquí traemos una inercia de décadas burocráticas para evitar resolverle los problemas al pueblo. Quizás tengamos dificultades de todo tipo, pero algo que es claro, que debemos tener en cuenta en todo el país, para toda la gente que hoy salió a marchar, y la que aún no marcha, que las reformas de Colombia, que el CAMBIO no consiste solamente en ganar unas elecciones, sino en movilizarse permanentemente. Yo no quiero, no quiero una sociedad doblegada al gobierno, no quiero una cooptación del movimiento social; lo que quiero es que haya movimiento social, lo que quiero es que exista una sociedad viva, la sociedad que se mueve es la que está viva, la sociedad que se aquieta es la que se muere.

Aquí llegó el momento de levantarse, el Presidente de la República de Colombia invita a su pueblo a levantarse, a no arrodillarse, a convertirse en una multitud consiente de que tiene en sus manos el futuro, el presente, de que puede tener en sus manos el poder. Quiero una sociedad empoderada, independiente del gobierno. Si fallamos, pasen por encima de nosotros, si lo logramos, le entregaremos a estas generaciones que vienen un país digno, un país con historia, un país con la frente en alto, un país que conquiste en realidad la justicia social, sus derechos y la democracia. Solo una sociedad que se mueve podrá construir una Colombia Potencia Mundial de la Vida. (Petro Gustavo, 2023)

La frase del presidente Petro “...si fallamos, pasen por encima de nosotros”, ejemplifica la dirección que debe asumir el movimiento social y político en las condiciones actuales, debe trabajar en la interpelación activa al gobierno en las territorialidades y en los espacios macro sociales, sin endosarle gratuitamente la gobernabilidad a la institucionalidad gubernamental a la par que se despliega como factor de poder nacional para respaldar y legitimar la agenda de cambio, incluso, para ir más allá, para pasar sobre la tentativa de capitulación o bloqueo de las reformas por parte de la inercia institucional y la conspiración de derecha. A la par de todo lo anterior, el movimiento

social y político ha de trabajar intensamente acumulando poder para confrontar y anular la reacción violenta de la ultraderecha, la cual la historia nos enseña que será inevitable.

La solución al complejo dilema de interpelar al gobierno a la par que se legitima el proyecto estructural de reformas, está en la directriz de construir por parte del movimiento social un programa mínimo para este ciclo de gobierno, significa identificar las tareas y transformaciones que son viables con la magnitud de poder que se tiene desde el campo popular; este programa mínimo deberá sincronizar el péndulo con el tiempo político del gobierno si quiere maximizar su eficacia y cerrar la vía a la ruptura institucional que la ultraderecha buscará; igualmente la acción social y política debe evitar que el desgaste del gobierno progresista tribute a favor de la reconfiguración electoral del *uribismo* para el 2026. La batalla apenas comienza y tal vez sea importante recordar el proverbio ruso argüido por Lenin: *“No te envanezcas al partir para la guerra, hazlo a la vuelta”*. Ω

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GARCÍA NOSA, Antonio, (2006). De la república señorial a la nueva sociedad. Edición Contraloría General de la República. Escritos Económicos selectos.

LENIN, Vladimir, (1921). Acerca de la significación del oro ahora y después de la victoria completa del socialismo. Obras Completas, tomo 44, Editorial Progreso, Moscú, 1981, pp. 221-229.

LENIN, Vladimir, (1913). Marxismo y reformismo. En Marxists Internet Archive, febrero de 2000.

NATANSON, José. (2022). Recursos, modelos e interrogantes. Publicado el 7 de septiembre de 2022 en Le Monde.

STOESSEL, Soledad, (2021). El pueblo soberano: el regreso al momento instituyente en América Latina.

Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/el-pueblo-soberano-el-regreso-al-momento-instituyente-en-america-latina>.

SANTOS, Boaventura, (2014). Las reivindicaciones de los lugares. ¿Un Occidente no occidentalista? Epistemologías del Sur (Perspectivas). Ediciones Akal, S. A.